



Universidad de Granada

Comunicado en relación al manifiesto de los estudiantes de Medicina sobre las prácticas de fin de carrera suspendidas por la situación epidemiológica

21/10/2020

Actualidad

En relación con la reanudación de la actividad docente y prácticas de Medicina en los centros sanitarios del SSPA, correspondientes a las prácticas de 6º curso del Grado en Medicina (rotatorio), y dada la situación actual en la que todavía no ha sido posible la incorporación de los estudiantes y ante la información que se ha trasladado a través del documento Manifiesto de la Promoción 2015-2021 del Grado en Medicina de la Universidad de Granada, convendría que se pudieran hacer las siguientes aclaraciones.



Con respecto a las gestiones realizadas hasta el momento:

- Durante el mes de septiembre, continuando con el trabajo realizado antes de ese momento, se iniciaron los primeros contactos con las áreas y servicios implicados en las prácticas del Grado en Medicina, al tiempo que se mantuvieron reuniones presenciales con las direcciones gerencia de los hospitales universitarios y del Distrito Metropolitano, con el objeto de organizar todo lo que supone la puesta en marcha de un plan de formación como el que implica el rotatorio. Conviene recordar que se trata de una actuación en la línea de lo que se viene haciendo en los últimos cursos académicos para la gestión de las prácticas de 6º curso (rotatorio) de esta titulación donde se ha invertido un enorme esfuerzo tanto tecnológico como humano por hacer de estas prácticas clínicas un instrumento de formación para el estudiantado que culmina así sus estudios de Medicina.

- El miércoles 7 de octubre tuvo lugar una primera reunión de la Comisión Paritaria, convocada desde el Vicerrectorado de Docencia, a la que asistieron todos los responsables de dirección gerencia de los centros sanitarios implicados, con el objetivo de analizar y aprobar un protocolo para la reanudación de estas prácticas, a partir de las Instrucciones para la reanudación de la actividad docente y prácticas del alumnado en los centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía dadas desde la Consejería de Salud y Familias con fecha 10 de septiembre de 2020, en aplicación de la Orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19) (BOJA, núm. 39, de 19 de junio de 2020).
- En dicha reunión se alcanzaron una serie de **acuerdos**, entre los que estaba posponer el inicio de dichas prácticas al lunes 19 de octubre para poder evaluar, con mejor perspectiva, la evolución de la situación epidemiológica en Granada. Por el contrario, sí que podían iniciarse dichas prácticas en otros centros sanitarios como el Complejo Hospitalario de Jaén, el Hospital Comarcal de Baza, el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería y el Hospital de Poniente de Almería, donde esa situación –al menos en ese momento- no implicaba ninguna complicación, por lo que sí podían iniciarse allí, a partir del 13 de octubre, como así se ha hecho.
- A la vista de todo lo anterior y dada la situación en la ciudad de Granada en los últimos días, el pasado viernes, 16 de octubre, fue convocada una reunión de urgencia con la asistencia de los directores gerentes del Hospital Clínico Universitario San Cecilio y del Hospital Universitario Virgen de las Nieves (por parte de la Consejería de Salud y Familias) y la decana de la Facultad de Medicina y el vicerrector de Docencia (por parte de la Universidad de Granada), para poder valorar básicamente las posibilidades de inicio de las prácticas el 19 de octubre, tal y como se había previsto en la reunión anterior.
- En esta última reunión ha quedado patente la voluntad y disposición por parte de las direcciones gerencia de los dos hospitales universitarios a trabajar, conjuntamente con la Facultad de Medicina, para hacer lo posible en relación con la incorporación de los estudiantes de 6º curso conforme al proyecto formativo que corresponde a este rotatorio, teniendo en cuenta y en todo

momento, la evolución de una situación epidemiológica cambiante que puede implicar tener que ir haciendo ajustes de forma más o menos programada porque debe hacerse considerando que estamos en un escenario que sigue siendo excepcional y que implica, por tanto, la adopción de medidas también excepcionales. Así que, aunque no se ha dejado de trabajar con la institución sanitaria, se va a reforzar la comunicación con el objetivo de poder tener un marco concreto que permita, con todas las garantías para estudiantes, profesionales y pacientes, la incorporación de los estudiantes de 6º curso del Grado en Medicina, al igual que ya está ocurriendo en otras universidades andaluzas donde están implantados los estudios del Grado en Medicina.

Desde la Universidad de Granada seguiremos informando puntualmente del avance y seguimiento que estamos haciendo de todo ello para el correcto funcionamiento de dichas prácticas que, a nadie se escapa -y menos aún a los responsables institucionales de esta universidad-, que son tan importantes para la formación de nuestros estudiantes ya que, además, y en el plazo de unos meses, serán también ellos, profesionales de la salud en un momento -como el actual- donde resultan tan necesarios.

Compartir en